PERSONERÍA MUNICIPAL TULUÁ -VALLE DEL CAUCA	**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	**Código:**
		Versión:
		Fecha:
		Página: 1 de 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:			66.712.612
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	1							
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	06	06	2024	Hasta:	05	07	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO				**CARGO DEL SUPERVISOR**	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ANEXOS O SOPORTES
1.	Revisar y actualizar las políticas y los objetivos de la entidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	Realicé revisión y actualización de las políticas y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Personería Municipal de Tuluá, se enviaron a la Dirección Administrativa y Financiera para su revisión y aprobación por parte del Señor Personero.	Se enviaron Políticas, mediante correo electrónico con sus respectivos adjuntos. • Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Política de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. • Política de preparación, prevención y respuesta ante emergencias. • Política de prevención de acoso laboral • Política de Elementos y Equipos de Protección Personal • Política de Seguridad Vial el día 18 de jun de 2024.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:		66.712.612	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	**Mes**	**Año**			**Día**	**Mes**	**Año**

2.	Revisar y actualizar las responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se revisó y se completó el Manual de Responsabilidades y se envió a la dirección administrativa y financiera para su revisión y aprobación posterior por parte del Señor Personero.	Se envió de manera digital como adjunto al correo electrónico de la directora administrativa y financiera para su revisión, el día 4 de julio de 2024.
3.	Realizar la identificación anual de peligros, evaluación y valoración de riesgos, incluyendo el seguimiento	Actualmente se esta llevando a cabo la revisión de la Matriz de Riesgos	Cronograma Plan de trabajo
4.	Realizar informe de condiciones de salud, perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización	Se realiza la primera mesa de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en la cual participa la Directora Administrativa y Financiera, el funcionario Federico Escobar Lozano y la Profesional SST para tratar los temas referentes a la enfermedad ocular del funcionario Federico Escobar y proponer los lineamientos a seguir. También se indaga al compañero sobre el accidente de trabajo ocurrido el mes de enero y que aún no ha sido cerrado por la ARL.	Acta de reunión primera (1) mesa de prevención de accidentes y enfermedades laborales.
5.	Elaborar el plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Personería Municipal de Tuluá	Se revisó en plan de trabajo anual y se ajusta.	Plan de trabajo anual ajustado.
6.	Elaborar el programa de capacitaciones anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como su seguimiento, incluyendo los soportes de inducción, reinducción y capacitaciones de los funcionarios y contratistas de la entidad.	Se analizó el programa de capacitaciones y se dio inicio a la respectiva programación y desarrollo de las mismas con la Capacitación en gestión social (Primeros Auxiliaos Psicológicos) con una excelente participación. También se programó la capacitación en hábitos de vida saludables y Inducción y reinducción, y se solicitó a la ARL capacitación de las diferentes brigadas y grupos de apoyo y reporte de accidentes e incidentes de trabajo.	Correos electrónicos de 27 de junio de 2024. Circular No. 100-3.45 y circular No. 100-3.47 invitando a participar de las capacitaciones programadas. Registros fotográficos.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:			66.712.612
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

		Se recibió por parte de colmena capacitación acerca del manejo de la línea efectiva y gestión	Listado de asistencia
7.	Elaborar los procedimientos e instructivos internos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La elaboración de los manuales, procedimientos, formatos e instructivos del SG-SST se encuentran en proceso.	N/A
8.	Mantener documentados los registros de entrega de equipos y elementos de protección personal	Se realizo entrega de Elementos de Protección Personal a la contratista de servicios generales.	Ver formato diligenciado: F-TH-SST-070, Formato entrega de elementos de protección y dotación personal.
9.	Realizar el registro de entrega de los protocolos de seguridad, de las fichas técnicas cuando apliquen y demás instructivos internos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actualmente se está trabajando en la documentación	Cronograma plan de trabajo
10.	Reporte mensual si se presentaron incidentes o accidentes de trabajo	El presente mes, no tenemos reporte de accidentes o incidentes de trabajo, pero se recuperó el reporte de accidente que sufrió el compañero Federico escobar, el cual no se encontraba en el archivo de SST.	Reporte de accidente del funcionario Federico Escobar ocurrido el día 24 de enero de 2024. Se envió correo electrónico solicitando gestionar el cierre de este accidente.
11.	Dar apoyo al vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y mantener los soportes de sus actuaciones	Se elaboró la primer (1) acta de reunión con el vigía para el presente año, se formaliza la asignación del Vigía en SST y se entregan las respectivas responsabilidades del Vigía, también se realiza la entrega del formato de inspección locativa, las cuales él puede realizar como apoyo a la gestión de SST.	Correo electrónico, solicitando revisión y firma del personero. Acta No.1, designación Vigía en SST.
12.	Realizar los reportes y las investigaciones de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente	Se estableció comunicación vía telefónica con la ARL, donde se nos informa que actualmente existe abierto el proceso por accidente laboral ocurrido el día 24 de enero de 2024, al compañero Federico Escobar Lozano, para realizar el respectivo cierre se verificó con el funcionario si aun requiere asistencia médica por causa de ese accidente a los que el responde que después de ser atendido no necesito más atenciones y que actualmente se encuentra en buen estado, por lo tanto se cierra el caso; lo cual se le comunica a la ARL de manera escrita a través de un correo electrónico.	Ver correo electrónico a la ARL Colmena, enviado el 2 de jul de 2024.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:			66.712.612
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

13.	Identificar las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad de sus respetivos planes de prevención, preparación respuesta a emergencias (Elaborar plan de emergencias si no existe y si existe revisarlo y actualizarlo si fuese necesario)	Actualmente no se cuenta con un Plan de Emergencia, por tanto, se solicitó un plano actualizado de la construcción del edificio de la personería, para dar inicio a la respectiva elaboración del Plan.	Correo electrónico enviado a la Dirección Administrativa solicitando plano del edificio de la personería.
14.	Elaborar el programa de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores	Como parte de la estrategia de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, particularmente para la prevención de las ENT y de patologías por sobreuso del sistema osteo músculo articular; se está desarrollando las pausas activas, durante este período se realizaron pausas los días 11,13,18,19, 21, 25,26, 27, de junio y los días 2,3, 4 de julio de 2024 algunos días en jornada de mañana y/o tarde, para un total de 12 pausas.	Registros de asistencia a las pausas Activas. Registros fotográficos.
15.	Elaborar y diligenciar formatos de registros de las inspecciones ejecutadas a las instalaciones, máquinas o equipos.	Se revisan y se renuevan los formatos para las inspecciones locativas, formato de inspección y control de extintores, formato de inspección de botiquines y elementos de primeros auxilios y se realiza la respectiva inspección con cada uno de ellos. También se adjunta el formato de revisión de vehículos, el cual sirve como evidencia de la necesidad de tomar acciones referentes al actual estado del vehículo en el cual se transporta el personero. Se envió correo electrónico solicitando a la Dirección Admirativa el respectivo mantenimiento para el vehículo Suzuki Vitara All Grip Placa OCI 215	Registro en formatos así: FT-SST-058 (Inspección Locativa el 2 de jul de 2024), FT-SST-060(Formato de inspección y control de extintores realizada el día 7 de junio de 2024), FT-SST-059 (Formato de inspección y control de botiquines y elementos de primeros auxilios realizada en día 20 de jun de 2024). Formato SST: Inspección y Vigilancia de vehículos realizada el día 21 de jun de 2024. Correo electrónico solicitud mantenimiento 3 jul de 2024. Registro fotográfico
16.	Actualizar y realizar seguimiento a la matriz legal que contemplar las normas del sistema general de riesgos y labores que aplican en la Personería Municipal	La actividad está programada para ejecutarse el mes de agosto	Cronograma plan de trabajo
17.	Realizar Inducción y Reinducción del SG-SST	Se envio correo electrónico con la Circular interna No.100-3, 47, invitando a la Inducción y Reinducción de los funcionarios de la Personería Municipal de Tuluá.	Correo electrónico, Circular Interna No. 100-3,47

PERSONERÍA MUNICIPAL TULUÁ -VALLE DEL CAUCA	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página: 5 de 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:			66.712.612
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

18.	Brindar apoyo en la planeación y ejecución de la semana de la salud ocupacional	La actividad está programada para el mes de agosto - septiembre	Cronograma plan de trabajo

3. BALANCE

FECHA INICIO CONTRATO	06/06/2024
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	27/12/2024
PLAZO/ DURACION DEL CONTRATO	7 MESES
VALOR CONTRATO	$21.000.000
VALOR ADICION DEL CONTRATO (SI APLICA)	N/A
DESEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL PRESENTE INFORME	0
DESEMBOLSO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$18.000.000
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERÍA DE TULUÁ	$18.000.000

4. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud, ARL y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

CONCEPTO COTIZADO		INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO
EPS:	NUEVA EPS	$1.300.000	$162.500
ARL:	COLMENA	$1.300.000	$6.800
FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES	$1.300.000	$208.000

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 5 de julio del 2024.

Cordialmente,

CONTRATISTA

Olga Janeth Bejarano O.

OLGA JANETH BEJARANO OSPINA
C.C. No. 66.712.612 DE TULUA